

Suplemento de Notificaciones
ADMINISTRACIÓN LOCAL
A CORUÑA
AYUNTAMIENTO DE PADERNE

Anuncio de notificación de 21 de julio de 2016 en procedimiento prevención de incendios forestales-gestión de biomasa.

ID: N1600522248

EDICTO.-

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, del 26 de noviembre, del Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE 285, del 27 de noviembre de 1992), se hace pública la siguiente relación de notificaciones, relativas a los expedientes iniciados para GESSTION DE BIOMASA en los lugares que se indica, a las personas que a continuación se expresan, por domicilio desconocido o por intentarse la misma en el último domicilio conocido y no ser posible realizarla.

El correspondiente expediente se puede consula, durante horas de oficina, en la secretaria del Ayuntamiento para las alegaciones que considere oportunas dentro del plazo de quince días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación del presente edicto en el Boletín Oficial del Estado.

CARLOS PEREZ ROSA, FTV-PLAYA-HAB 442 PAJARA,LAS PALMAS
ANTONIO PEREZ ROSA HRDOS. C/EMILIO GLEX LOPEZ 13,1º A CORUÑA
MANUEL VAZQUEZ PEREZ SOUTO 106,PADERNE
PADERNE, 21 de julio de 2016.- EL ALCALDE PRESIDENTE